

## Seguimiento al Programa de Transparencia y Ética Pública – 2024

Jueves, mayo 9 de 2024 - 12:00pm

En cumplimiento de la Ley 1474 del 12 de julio de 2011 modificada por la Ley 2195 del 18 de enero de 2022 y Ley 1712 del 6 de marzo de 2014 del Departamento Administrativo de la Función Pública, el Departamento de Control Interno del Banco de la República para el primer cuatrimestre de la vigencia 2024, adelantó verificación de la ejecución de las actividades de control relacionadas en el Programa de Transparencia y Ética Pública - PTEP definidas para el año 2024, aplicables a todos los procesos y dependencias del Banco, que buscan fortalecer la cultura de prevención, detección y respuesta ante actos ilícitos, promover acciones para la lucha contra la corrupción, y mejorar la interacción entre el Banco y la ciudadanía.